



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 - 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12hqla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 163 DE FECHA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301220190028100	Conciliación Extrajudicial	Rocio Mercedes Oliveros Pacheco	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexis Montero Castro	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Alexander Macias Beleño	Nacion Fiscalia General De La Nacion.	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvisha Watson Echavarria	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Renis Acosta	Alcaldia Distrital De Barranquilla	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Moreno Hurtado	Casur	22/11/2019	Auto Admite / Auto Avoca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 163 DE FECHA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

08001333301220160004200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonardo Jaime Ramirez Acosta	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	22/11/2019	Auto Decide - Remitir Por Secretaria El Expediente Al H. Tribunal Administrativo Del Atlántico
08001333301220190027500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Victoria Bru Perez	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220190027700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Cecilia Narvaez Cepeda	Departamento Del Atlantico, Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301220190027400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monica Patricia Camargo Rodelo	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	22/11/2019	Manifiesta Impedimento
08001333301220180025400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Villanueva De La Hoz	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/11/2019	Auto Concede - Recurso De Apelación
08001333301220160023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Raul Vargas Ochoa	22/11/2019	Auto Decide - Incorpórense Y Ténganse Como Pruebas Los Documentos Aportados- Corre Traslado



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 163 DE FECHA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

08001333301220170030500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	22/11/2019	Auto Requiere - Requiere Y Compulsa Copias
08001333301220190025600	Tutela	Wilfanis Beatriz Silva De Leon	A.R.L Positiva Compañia De Seguros	22/11/2019	Fijacion Estado - Rechaza Impugnación Por Extemporánea

Número de registros: 14

En la fecha lunes, 25 de noviembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Este estado electrónico permanecerá para consulta al público en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, durante todo el día en que fue insertado

Generado de forma automática por Justicia XXI

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
Secretario